

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HNOS. ARIAS HERMIDA CIA.LTDA. 22 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía Hnos. Arias Hermida, siendo las 16H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretaria, elabora la lista de los accionistas presentes:

Franco Rumanny Arias Hermida, dueño de 400 acciones de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 400,00) y Franco Ronald Arias Hermida, dueño de 400 acciones de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 400,00), los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar el único punto del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2013.

Actúa como Presidente su titular Franco Rumanny Arias Hermida y como secretario la Sra. Ángela Largo, una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2012, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Donald González Crespo el mismo que luego de sus análisis, los socios presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2012, procediendo los socios presentes a analizar y a deliberar sobre el mismo, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2012, presentado en el balance general reflejan la real situación de la empresa por lo que es aprobado con el voto salvado del Gerente.

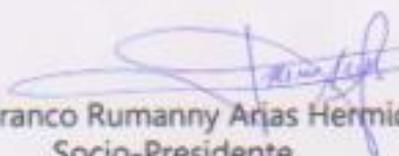
Acto seguido el Gerente expone que el resultado económico del ejercicio económico del año 2012 arrojó una pérdida operativa de US\$ 125,00.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2012, ratifican los asientos contables relativos a los resultados.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 19H40, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


Franco Rumanny Arias Hermida
Socio-Presidente


Franco Renald Arias Hermida
Socio-Gerente